



**FEDERACIÓN DE PELOTA  
DE CASTILLA Y LEÓN**

CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"  
C/ PINAR 1 - 47430  
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN  
VALLADOLID

[info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es) – [www.fepelotacyl.es](http://www.fepelotacyl.es)

## JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE PELOTA DE CASTILLA Y LEÓN

Con fecha 2 de diciembre de 2024 la Junta Electoral, en aplicación del artículo 36.3 del Reglamento Electoral, ha procedido a realizar el sorteo para la designación de las personas que compondrán las mesas electorales

### MESAS ELECTORALES

<b>UBICACION</b>	<b>ESTAMENTO</b>	<b>CIRCUNSCRIPCION</b>
FEDERACION DE PELOTA CYL C/PINAR 1, 47430 PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	JUECES Y ARBITROS	AUTONOMICA
FEDERACION DE PELOTA CYL C/PINAR 1, 47430 PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	TECNICOS Y ENTRENADORES	AUTONOMICA

La mesa se compone de 3 miembros: presidencia, secretaría y vocal.

Composición de la mesa:

**MIEMBROS TITULARES:** LIDIA MORATE CASTELLANOS  
DOMINGO RABANAL GARCIA  
FRANCISCO JAVIER LOBO POZA

**MIEMBROS SUPLENTE:** JUAN SOLANO GARCIA  
MANUEL CAMARA PALACIOS  
PABLO DIAZ SANZ



**FEDERACIÓN DE PELOTA  
DE CASTILLA Y LEÓN**


CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"  
C/ PINAR 1 - 47430  
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN  
VALLADOLID

[info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es) – [www.fepelotacyl.es](http://www.fepelotacyl.es)

## INSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO PRESENCIAL DEL VOTO

Las personas que quieran acudir a votar en cualquiera de las mesas deberán presentar su DNI, Carné de Conducir, Pasaporte o NIE para acreditar su identidad y poder confirmar su inclusión en el correspondiente censo electoral antes de ejercer el derecho al voto.

En Valladolid, a 3 de diciembre de 2024



JAVIER CAMARGO BELINCHÓN  
PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL